

24442 ORDEN DEF/3167/2002, de 10 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Salvador Fontenla Ballesta como Segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Salvador Fontenla Ballesta.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

24443 ORDEN DEF/3168/2002, de 10 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jesús Guerrero Chacón como Director de la Academia de Ingenieros.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Director de la Academia de Ingenieros al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jesús Guerrero Chacón.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

24444 ORDEN DEF/3169/2002, de 10 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Pinto Sánchez-Mayoral como Director de la Academia de Logística.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Director de la Academia de Logística al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Pinto Sánchez-Mayoral.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

24445 ORDEN DEF/3170/2002, de 10 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Luis Casteleiro Villalba como Jefe de la División de Logística del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la División de Logística del Estado Mayor del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Luis Casteleiro Villalba. Cesa en su actual destino.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

24446 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2002, del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación en los Servicios Periféricos del Organismo.

Por Orden del Ministerio del Interior INT/1635/2002, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) se anunció

la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Coordinador Territorial de la Zona 1 vacante en los Servicios Periféricos del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, vistas las solicitudes presentadas, comprobado el cumplimiento del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo séptimo, apartado 1.4.2, de la Orden del Ministerio del Interior de 30 de noviembre de 1998 que delega determinadas atribuciones y aprueba las delegaciones efectuadas por otras autoridades, este Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias ha dispuesto el nombramiento del funcionario que se relaciona en el anexo que se encuentra a disposición del público en el Registro Central del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, sito en la calle Alcalá, número 38, de Madrid.

En la tramitación de la provisión del puesto de trabajo anunciado se ha seguido el procedimiento establecido en el artículo 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

La presente Orden que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente mediante la interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o el del domicilio del interesado, a su elección, pudiendo interponerse, en este caso, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Madrid, a 27 de noviembre de 2002.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Presidente del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO

Nombramiento: Libre designación

Convocatoria: Ministerio del Interior. Orden INT/1635/2002, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Centro directivo/puesto: OATPP. Coordinador Territorial Zona 1. Localidad: Mansilla de las Mulas (León). Nivel: 25.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Nuevo García, Álvaro. Cuerpo NRP: Especial de II.PP. 10177364-13. Grado: 23.

Puesto de cese:

Centro: OATPP. Nivel: 25. Puesto de cese: Coordinador Territorial Zona 1.